

UTAIPDP



UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

Expediente Número: UTAIPDP/SAIP/001/2022

No. Folio: <u>270511100000122</u>

Asunto: Acuerdo de Disponibilidad de la Información.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEI
AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE TABASCO 14 DE ENERO DEL 2022
VISTOS: Para atender mediante Acuerdo <u>Disponibilidad de la Información</u> ; la
Solicitud de Acceso a la Información Pública, realizada vía electrónica el día 16 de
<u>DICIEMBRE del 2021</u> y registrada bajo el número de expediente
<u>UTAIPDP/SAIP/001/2022</u> en la que solicita lo siguiente:
"Solicito la información vía electrónica del salario neto de cada integrante del Cabildo municipal, es decir, del alcalde y los regidores. Desglosado por cada regidor y que so
incluya la compensación que se recibe para saber el sueldo mensual de cada uno
Asimismo, requiero saber a cuánto ascenderá la parte proporcional del aguinaldo que
percibirán todos los regidores (incluyendo al edil), en caso de que se haya presupuestado
alguna partida para ello.

Sueldo total mensual de los integrantes de todo el Cabildo municipal (incluyendo compensación) y de ser el caso, cuánto se asignaron de aguinaldo."** SIC

OTROS	DATOS	PROPOR	CIONADOS	PARA	FACILITAR	LA	LOCALIZ	ZACIÓN
DE LA I	NFORM	ACIÓN: <u>"</u>	<u>NINGUNO</u>					

C.c.p..- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal C.c.p..- Archivo







UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

ACUERDO

PRIMERO: Con fundamento en los artículos 13, 23, 50 fracciones III y XVII, de la Ley							
de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco; hago de su							
conoc	imier	ıto qu	e la informaci	ón solicitada se	encuentra disponib	le	
SEGU	J ND (): Tod	la vez que, el s	olicitante presei	ntó su solicitud de ac	cceso a la informa	ación
por	la	vía	electrónica	denominada	PLATAFORMA	NACIONAL	DE
TRAN	NSPA	REN	CIA, notifíque	esele por ese me	dio conforme al artí	ículo 132 de la Lo	ey de
Trans	pare	ncia y	Acceso a la In	nformación Púb	lica del Estado de T	abasco	
TERC	CERC): Se l	e hace saber a	al solicitante quo	e en términos de la I	Ley de Transparo	encia
y Acc	eso a	la In	formación Pú	íblica del Estad	lo de Tabasco, en s	u artículo 148 p	uede
interp	oner	dentr	o de los 15 há	biles siguientes a	a la notificación del _l	presente acuerdo	, por
sí mis	smo (o a tr	avés de su re	epresentante leg	gal, RECURSO DE	REVISIÓN, an	te el
Institu	uto T	abasq	queño de Tra	nsparencia y A	cceso a la Informa	ción Pública, cu	ando
consid	lere o	que la	Información	entregada es inc	completa o no corres	sponde con la	
reque	rida	en su	solicitud ó b	ien no esté de a	acuerdo con el tiem	npo, costo, forma	ato o
modal	lidad	de en	trega				

C.c.p..- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal C.c.p..- Archivo



UTAIPDP



UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de
Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, tal como lo señala el artículo 76 de la
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco
NOTIFIQUESE, tal como lo señala el solicitante en su escrito inicial y en su
oportunidad archívese el presente asunto como total y legalmente concluido
ACÍTO ACODDÓ V EIDMA EL WIRLIL AD DE LA LINIDAD DE WDANICDADENICIA
ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ. ————————————————————————————————————
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ. ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA. Es procedente que los acuerdos y la información generada por los Sujetos Obligados que se envíen por medio del sistema electrónico denominado PLATAFORMA NACIONAL, observen como requisitos mínimos de validez solamente el nombre y cargo del emisor, sin necesidad de la firma autógrafa o digital, membrete o sello. Estos acuerdos y documentos creados en procesadores de textos, deberán contener las medidas de seguridad que el Sujeto Obligado determine para garantizar la integridad de su texto. Los Sujetos
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE L.I.A. CARMEN LANDERO GOMEZ

C.c.p..- Lic. Jorge Suarez Moreno.- Presidente Municipal C.c.p..- Archivo



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Tenosique de Pino Suarez, Tabasco: A 12 de Enero de 2022. Oficio: Mte/Da/277/2022

Asunto; El que Indica.

C. Lic. Carmen Landero Gómez. Titular de la Unidad de Transparencia Y acceso A la Información.

PRESENTE:

En referencia a la solicitud de información PNT, Folio.- 270511100000122, Recepción de la Solicitud: Electrónica, en la cual solicita lo siguiente:

"SOLICITO LA INFORMACION VIA ELECTRONICA DEL SALARIO NETO DE CADA INTEGRANTE DEL CABILDO MUNICIPAL. ES DECIR. DEL ALCALDE Y LOS REGIDORES. DESGLOSADO POR CADA REGIDOR Y QUE SE INCLUYA LA COMPENSACION QUE SE RECIBE PARA SABER EL SUELDO MENSUAL DE CADA UNO. ASI MISMO, REQUIERO SABER A CUANTO ASCENDERA LA PARTE PROPORCIONAL DEL AGUINALDO QUE PERCIBIRAN TODOS LOS REGIDORES (INCLUYENDO AL EDIL) EN CASO DE QUE SE HAYA PRESUPUESTADO ALGUNA PARTIDA PARA ELLO "SIC.

En respuesta a la solicitud antes mencionada se envía sueldo Total mensual de los integrantes del cabildo Municipal, (Incluyendo Compensación), así mismo se envía parte proporcional del Aguinaldo.

Nombre	Puesto	Sueldo total Mensual	Aguinaldo	
1 Lic. Jorge Suarez Moreno	Presidente Municipal	residente Municipal \$65,161.68		
2 L.A.E Leticia Monjaraz López	Síndico de Hacienda	\$ 28,145,76	\$ 12,099.01	
3 L.F.T Anahy Guadalupe López Jiménez	Tercer Regidor	Dieta \$ 25,204.72	\$10,8523.07	
4 C. Isabel de la Cruz Acopa	Cuarto Regidor	Dieta \$ 25,204.72	\$10,8523.07	
5 Edgar Abreu Vela	Quinto Regidor	Dieta \$ 25,204.72	\$10,8523.07	

sicular, reciba un Cordial Saludo.

1 3 FNE 2022

ENOSTOLE UNIDAD DE

ATENTAMENTE:

TRANSPARENCIA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN TRIENIO 2021 2024

C. Emmanuel Aguilera Ahuja. Director de Administración.

10:44 A.M

Calle 21 s/n col. centro, C.P. 86901 Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, México.



Plataforma Nacional de Transparencia



Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO
Folio	270511100000122
Fecha de solicitud	16/12/2021
Nombre del solicitante	Arnulfo de la Cruz Madrigal
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Solicito la información vía electrónica del salario neto de cada integrante del Cabildo municipal, es decir, del alcalde y los regidores. Desglosado por cada regidor y que se incluya la compensación que se recibe para saber el sueldo mensual de cada uno. Asimismo, requiero saber a cuánto ascenderá la parte proporcional del aguinaldo que percibirán todos los regidores (incluyendo al edil), en caso de que se haya presupuestado alguna partida para ello.		
Datos adicionales	Sueldo total mensual de los integrantes de todo el Cabildo municipal (incluyendo compensación) y de ser el caso, cuánto se asignaron de aguinaldo		
Medio de notificación	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT		

^{*} Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	27/01/2022
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	13/01/2022
Incompetencia	3 días hábiles	11/01/2022

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

^{*} No incluir datos personales.

^{*}Dar seguimiento frecuente a la solicitud.